

A 12 AÑOS DEL CIERRE ILEGAL DE RCTV UN MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA AIR

Este 27 de mayo se cumplen 12 años desde que el Gobierno de Venezuela dispusiera el cierre ilegal y arbitrario de Radio Caracas Televisión - RCTV.

El cierre de RCTV privó a los venezolanos de un medio de comunicación de recepción libre y gratuita donde podían acceder a una fuente de informaciones, ideas y opiniones de todos los sectores del país, lo que resulta indispensable para el pluralismo y la plena vigencia de la Democracia.

La decisión del régimen chavista de imponer el cese de las transmisiones de RCTV fue un acto de represalia y persecución contra un medio de comunicación independiente que mereció el más enérgico rechazo y condena de la comunidad internacional.

Con motivo de esta fecha, les hacemos llegar un mensaje en audio del Presidente de la AIR, Ing. José Luis Saca, que transcribimos a continuación:

"A doce años del cierre arbitrario e ilegal de Radio Caracas Televisión – RCTV, por parte del régimen venezolano, la Asociación Internacional de Radiodifusión – AIR, reclama y exige el retorno de su señal al aire, tal como mandatan una serie de fallos internacionales, de los cuales Venezuela es signatario.

Sin Libertad de Expresión no hay Democracia."

La Asociación Internacional de Radiodifusión - AIR es una organización fundada en 1946 que representa a más de 17.000 emisoras privadas de radio y televisión y tiene por objetivo fundamental la defensa de la radiodifusión privada y libre y la vigencia efectiva de la Libertad de Expresión del Pensamiento.